



La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes y, en su nombre, el Director del Instituto Cervantes, considerando que, conforme a la legislación vigente,

Doña OLENA MAZOKHOVA

que nació el 7 de febrero de 2003 en IZMAIL (UCRANIA), ha superado las pruebas celebradas en noviembre de 2024 en ODESA (UCRANIA), expide el presente diploma, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1137/2002, de 31 de octubre, por el que se regulan los «diplomas de español como lengua extranjera (DELE)»

DIPLOMA DE ESPAÑOL NIVEL B2

(de acuerdo con los niveles de *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*)

Dado en Madrid, a 3 de febrero de 2025

El Director del Instituto Cervantes,

Luis García Montero

La Directora Académica,

Carmen Pastor Villalba

